

DEPARTAMENTO DE ARTES PLASTICAS

EDUCACION PLASTICA Y VISUAL 4º ESO

MATERIAL NECESARIO PARA EDUCACION PLASTICA Y VISUAL

El material necesario para la asignatura de Educación plástica y visual es muy diverso, y varía dependiendo de cada actividad, por lo que habitualmente se comentara en el aula el material que has de aportar en cada caso.

De todas formas hay una serie de materiales obligatorios que debes tener y utilizar durante toda la ESO.:

Escuadra y cartabón.

Regla graduada de 30 cm.

Compas.

Goma de borrar

Rotuladores normalizados 0.2, 0.4, 0.8.

Bloc de dibujo DIN-A4

Folios

Barra de pegamento

Tijeras

Lápices o portaminas 2H y 2B

Temperas de los siguientes colores: azul Cian, amarillo, magenta, blanco y negro.

Pinceles de diferentes grosores nº4, nº10

Rotuladores de colores y/o ceras.

METODO DE TRABAJO EN EL AULA

La asignatura de E. Plástica y Visual se desarrolla principalmente a través de trabajos prácticos, por lo que es necesario que adquieras una serie de hábitos de trabajo que van a evaluarse a lo largo del curso:

- En todos los trabajos se indicará el nombre, apellidos, curso y nº, así como el nombre de la actividad realizada.
- Los trabajos se realizaran normalmente en el aula, luego es obligatorio que traigas el material necesario para realizar la actividad.
- Se entregaran terminados, limpios y bien presentados.
- Se fijaran fechas de entrega de cada actividad, que debes respetar.
- Una vez evaluados los trabajos, se os devolverán, debiendo guardarlos en la carpeta de E.P.V.
- Si la calificación es insuficiente, o se indica que se debe mejorar o acabar, deberán ser completados y entregados de nuevo para ser reevaluados (de lo contrario el trabajo quedaría suspenso).

- Los alumnos/as son los responsables tanto de conservar limpia el aula como del cuidado del material que utilicen.

A lo largo del curso construirás una carpeta de aula de E.P.V. En ella ordenaras:

- La teoría dada en clase y la información que has buscado.
- Los ejercicios de clase y los bocetos que has hecho previos al trabajo.
- Los trabajos evaluados.
- Fotocopias de imágenes, obras de arte...., que tengan que ver con la actividad.
- Diccionario de conceptos de la asignatura.
- Opinión personal de la actividad (problemas que has tenido, que es lo que más te ha gustado, si te ha resultado fácil o difícil....)

CONTENIDOS MINIMOS PARA 4º DE ESO

- Realizar interpretaciones de la realidad por medio de los elementos de configuración como la mancha, el color, la textura, etc.
- Saber organizar formas dentro del campo visual, atendiendo a conceptos como dimensión, ritmo modular, peso, composición... realizando bocetos preparatorios y llegando a una elaboración final.
- Conocer y relacionar los elementos que intervienen en la fase de lectura de una imagen visual, el análisis formal (medida, dirección, estructura, armonía cromática, simetría, movimiento, equilibrio y ritmo) y el análisis del contenido del mensaje.
- Describir las fases de creación de una imagen.
- Reconocer que es un icono, símbolo o indicio.
- Realizar dibujos con finalidad estética.
- Conocer los principales recursos para la representación de conceptos en la pintura
- Dibujar las vistas de un sólido y relacionarlas entre sí para comprender la configuración del sólido.
- Saber aplicar escalas.
- Reconocer las normas básicas de acotación y aplicarlas.
- Representar sólidos en perspectiva isométrica.
- El punto, la recta y el plano en el Sistema Diédrico.
- Detectar y reconocer los elementos de la perspectiva cónica.
- Realizar una estampa con alguna de las técnicas de grabado.
- Utilizar el diseño y la publicidad como medio de comunicación para expresar ideas propias o ajenas.
- Realizar tomas cinematográficas sencillas con distintos criterios de planificación.
- Utilizar algún programa informático de tratamiento fotográfico, dibujo, maquetación y edición de video para realizar sus propias creaciones.
- Mas los contenidos mínimos de 1º y 3º ESO.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las pruebas objetivas que desarrolle el Departamento, así como **las actividades** normales de clase, se regirán por los siguientes criterios de calificación:

- El conocimiento técnico o intelectual, ciñéndose a las propuestas-base del ejercicio a realizar.
- Aplicación y adecuación de las convenciones normalizadas.
- Utilización y comprensión de la terminología propia de la materia.
- Actitud positiva hacia lo artístico.
- Utilización y aplicación correcta y adecuada del material y utensilios necesarios.
- Limpieza y distribución lógica sobre el soporte de trabajo.

En concreto, en la nota de cada actividad se valorará:

- 50% -la adquisición de los contenidos propios de la actividad.
- 25% -la presentación adecuada del trabajo (limpieza, cuidado en la elaboración, coloreado del fondo...)
- 25% -el buen uso de las técnicas de representación. Seguir el procedimiento o los pasos adecuados para realizar el trabajo (buscar información, hacer bocetos distintos, realizar el trabajo final).

Es obligatorio presentar el 80% de los ejercicios propuestos durante el curso, siendo su media de 5 puntos o superior.

La actitud, se regirá por los siguientes criterios:

- Respetar las normas de funcionamiento del aula, colaborando a crear un ambiente de trabajo agradable.
- Cumplir las tareas encomendadas de limpieza y orden del aula así como el cuidado y conservación del material.
- Esfuerzo y dedicación puesta en la realización de los trabajos.
- Planificar y realizar los problemas planteados buscando soluciones personales.
- Trabajar en grupo, aportar documentación y responsabilizarse de las tareas propias.

La nota de cada evaluación se concretará del siguiente modo:

- Ejercicios prácticos (que deberán ser realizados en el aula): supondrán el 70% de la nota.
- Actitud: supondrá el 30% de la nota

Dependiendo del curso y a criterio del profesor, se podrán realizar pruebas objetivas (conocimientos mínimos) que harán media con los ejercicios prácticos.

Sistema de recuperación:

deberán entregar los ejercicios prácticos no presentados o los evaluados negativamente, siendo su nota de 5 puntos si la valoración es positiva.

Para aprobar la asignatura el alumno deberá tener todas las evaluaciones aprobadas.

PRUEBA EXTRAORDINARIA

1. El modelo de la prueba extraordinaria sería del tipo de preguntas de conocimiento y comprensión y de actividades prácticas para la resolución de propuestas gráfico-plásticas. Versará sobre los aspectos básicos de currículo, es decir, los mínimos exigibles en cada curso y planteados en la programación didáctica.
2. Entrega de diversos trabajos relacionados con los contenidos mínimos tratados a lo largo del curso.

Criterios de calificación.-

- prueba escrita 70% de la nota,
- realizar óptimamente todos los trabajos planteados 30% de la nota

El alumno traerá consigo en la presentación de la prueba el material específico de la asignatura.